## COMITÉ DE SEGURIDAD LABORAL PARA TODO EL SECTOR - BOLETÍN DE SEGURIDAD N.º 23

RECOMENDACIONES AL TRABAJAR CON SISTEMAS PORTÁTILES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA Y OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS "ANEXO D" – TAREAS COMUNES EN LA INDUSTRIA DEL CINE Y LA TELEVISIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL RELACIONADOS

Sistemas de 120V/208V o 120V/240V alimentados por electricidad de red o generadores  Tarea	Categoría de EPP	Herramientas aisladas	Guantes aislantes	
Medición (Inc. Fuente de Energía, Circuito de Alimentación y Circuito Derivado)	0	S	S	
Conexión/desconexión de cables monoconductores (activos)	1	S	S	
Reemplazo de módulos dimmer	1	S	S	
Operación de disyuntores o interruptores combinados (con cubierta)	0	N	N	
Conexión a sistemas existentes	1	S	S	
Sistemas de 277V/480V alimentados por electricidad de red o generadores	Categoría	Herramientas	Guantes	
Tarea	de EPP	aisladas	aislantes	
Medición de sistemas alimentados por electricidad de red (Inc., Circuito de Alimentación)	2	S	S	
Conexión/desconexión de cables monoconductores (activos)		No permitido		
Reemplazo de módulos dimmer		Equipo no disponible		
Operación de disyuntores o interruptores combinados (con cubierta)	0	N	N	
Conexión a sistemas existentes	2	S	S	

Х		
~		
Х	Х	
Х	Х	Х
		х
	Х	Х
	Х	Х
	Х	Х
		Х
Х	X	Х
	Cuando sea necesario	х
	X	X X X X X X X X X X Cuando sea

NOTA: Basado en la Norma N.º 70E de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA) de 2009